



BOLETÍN TRIBUTARIO - 114/16

PRECIOS DE TRANSFERENCIA

Dando alcance a nuestro Boletín Tributario No. 098 del 23 de mayo del año en curso, nos permitimos informar que la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales expidió la Resolución 000050 del 16 de junio de 2016 *“Por medio de la cual se establece el procedimiento para la presentación de la documentación comprobatoria y se adoptan el contenido y las especificaciones técnicas de la información que debe presentarse a través de los servicios informáticos electrónicos de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, correspondiente al año gravable 2015 o la fracción de año gravable 2016”*.

Anexos: [Resolución 000050 del 16 de junio de 2016](#)
[DECLARACIÓN INFORMATIVA DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA](#)
[PRESENTACIÓN DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA](#)

SÍGUENOS EN [TWITTER](#)

FAO
23 de junio de 2016